

# El Cabeço

ANY 10 - N.º 86

EDITA L'AJUNTAMENT D'EL PINÓS

JULIOL 1992

Composició e impressió: Offset-Tip. VIDAL ALBERT - Teléf. 547 72 43 - Pinoso.

## BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL

### HOGUERAS DE SAN JUAN, EN PINOSO

Pinoso festejó como la capital y otros pueblos de la provincia las Hogueras de San Juan.

Pero no en el barrio de su nombre. Esta vez la "hoguera oficial" se desplazó hasta el centro de la 3.ª Edad en la calle Pablo Iglesias.

Magdalena graciá e hijo la realizaron, de la cremà y de la fiesta disfrutaron sobre todo los mayores.

En la guardería, a tan sólo 100 m. de la mencionada, los peques y sus educadoras también se sumaron a la celebración en una hoguerita mucho más modesta que quemaron a las 4 de la tarde.

Peques y abuelos ostentan la representación del

"Foguerer 1992".



### CONCEJALÍA MEDIO AMBIENTE

#### Ayuntamiento de Pinoso

#### CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Según circular de la Consellería del Medi Ambient, sobre incendios forestales para la campaña 1992.

- Medidas preventivas de carácter extraordinario del 1 de junio al 30 de septiembre.

Sobre la superficie ocupada por los montes y en una faja de 400 metros alrededor de ellos, salvo que en esta faja exista un obstáculo que impida el progreso del fuego hacia el monte, se prohíbe:

1 Encender fuego con cualquier finalidad fuera de las instalaciones preparadas al efecto.

2 Arrojar fósforos y colillas encendidas.

3 El uso de cartuchos de caza provistos de tacos de papel.

4 Las estancias y acampadas en zonas no acondicionadas para su uso.

Se prohíbe sin la autorización correspondiente:

5 La quema de restos agrícolas, forestales o basuras.

6 El almacenamiento, transporte o utilización de materias inflamables o explosivas.

7 Instalación de basureros, temporales o definitivos.

8 Operaciones de carboneo de leña y destilación de plantas aromáticas.

9 El lanzamiento de cohetes, globos o artefactos de cualquier clase que contengan fuego.

10 Utilización de grupos electrógenos, motores, equipos eléctricos o de explosión, aparatos de soldadura, etc.

11 Acumulación y almacenamiento de madera, leña, residuos y cualquier otro combustible que constituya riesgo de incendios.

12 El tránsito por zonas declaradas de «Alto peligro de incendios» por la administración.

- Avisos en caso de incendio. Toda persona que advierta la existencia o iniciación de un incendio forestal deberá intentar su extinción con la máxima urgencia, si lo permitiese la distancia del fuego y su intensidad; en caso contrario, deberá dar cuenta del hecho, llamando por teléfono al número 085, o bien, por el medio más rápido posible, al alcalde o al agente de la autoridad más cercano.

- Sanciones. Las infracciones a las normas y prohibiciones contenidas en esta circular, se sancionarán con arreglo a lo establecido en la Ley y Reglamento de Incendios Forestales.

- Autorizaciones. Las operaciones o acciones que necesitan de autorización previa, se solicitarán en las direcciones territoriales de la Consellería del Medi Ambient, las cuales podrán delegar en los ayuntamientos y en los agentes forestales aquellas que se consideren de urgente necesidad de realización.

### SUMARIO:

- |                                  |        |                          |               |
|----------------------------------|--------|--------------------------|---------------|
| - Corporación Informa            | Pág. 2 | - Asamblea Pinoso C.F.   | Pág. 7        |
| - Apertura piscinas municipales: |        | - Medio Ambiente:        |               |
| precios verano-92                | Pág. 4 | Áreas recreativas        | Pág. 9        |
| - Colaboraciones                 | Pág. 6 | - Col-legi Sta. Caterina | Págs. 10 y 11 |



# La Corporación Informa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

## ACUERDOS TOMADOS EN SESIÓN POR URGENCIA DEL 8 DE MAYO DE 1992.

### HACIENDA

#### APROBACIÓN NUEVA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Seguidamente se da lectura al texto de la Ordenanza Fiscal del Impuesto de Actividades Económicas en la que se modifica el Coeficiente de Incremento, y el Pleno en votación ordinaria y por mayoría, con el voto en contra de D. Luis Santiago Albert, que manifiesta que su partido propuso la demora en la implantación de este impuesto, y la abstención de Vicente Monzó Justamante que afirma no tenerlo claro, acuerda aprobar el texto de la referida Ordenanza tal y como seguidamente se transcribe:

#### ORDENANZA FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

ART. 1. De conformidad con lo previsto en el artículo 88 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, las cuotas mínimas fijadas en las Tarifas del Impuesto serán incrementadas mediante la aplicación sobre las mismas del coeficiente de 1'4.

ART. 2. De conformidad con lo previsto en el artículo 89 de la Ley anteriormente citada, se fija en índice de situación 1, para todas las vías públicas de este municipio que tendrán, por tanto, la misma categoría fiscal.

ART. 3. El resto de los elementos necesarios para la determinación de la cuota tributaria de este Impuesto serán los establecidos en la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.

#### DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ordenanza Fiscal, entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y comenzará a aplicarse a partir del día 1 de Enero de 1992, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

### URBANISMO Y OBRAS

#### APROBACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES TIPO REGULADOR DE LAS OBRAS QUE SE ACUERDEN EJECUTAR POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

A continuación por la Presidencia se da cuenta del Pliego de Condiciones Tipo que servirá de base para la contratación directa de obras cuya cuantía no exceda del 5% de los Recursos Ordinarios del Presupuesto, y el Pleno en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda aprobarlo, con la condición por parte de los concejales D. Vicente Monzó Justamante y D. Luis Santiago Albert de que previamente por la Alcaldía se les informe de las obras a adjudicar por este procedimiento tal como seguidamente se transcribe:

PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS TIPO QUE SERVIRÁ DE BASE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OBRAS CUYA CUANTÍA NO EXCEDA DEL LÍMITE ESTABLECIDO CON CARÁCTER GENERAL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y SIEMPRE QUE NO EXCEDA DEL CINCO (5%) POR CIENTO DE LOS RECURSOS ORDINARIOS DEL PRESUPUESTO.

## ACUERDOS TOMADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 5 DE JUNIO DE 1992.

### URBANISMO Y OBRAS

#### ADJUDICACIÓN DEFINITIVA SUBASTA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE INDUSTRIAL.

Se da cuenta seguidamente del expediente que se sigue al objeto de adjudicar mediante subasta la obra de construcción de una nave industrial en terrenos de propiedad municipal.

A renglón seguido se procede a la lectura del acta de apertura de proposiciones, celebrada el día dieciocho del pasado mes de mayo, quedando enterada la Corporación del contenido de la misma. Y el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los reunidos, acuerda:

1. Declarar válida la licitación y consecuentemente a ello adjudicar definitivamente la subasta a D. José Luis Cutillas Rivera, en representación de Los Ramiros, S.L. por la cifra ofertada de 29.900.000 ptas.

2. Notificar a la empresa adjudicataria, dentro de los diez días el presente acuerdo, requiriéndole en unidad de acto con el fin de que deposite la garantía definitiva, cifrada en la cantidad de 1.196.000 ptas., citándole al propio tiempo para que concurra, dentro de los diez días siguientes a la formalización del contrato en documento administrativo, a cuyo acto se faculta al Sr. Alcalde.

#### ADJUDICACIÓN DEFINITIVA CONCURSO DE IDEAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DESTINADO A CASA AYUNTAMIENTO.

A continuación se procede, por el Secretario de la Corporación a dar lectura del informe que emite la Comisión Informativa encargada de dictaminar la documentación aportada por los concursantes invitados al concurso de ideas para la construcción de un edificio destinado a Casa Consistorial.

Visto lo anterior, las explicaciones y aclaraciones que sobre la documentación presentada emite el técnico municipal, el Pleno, en votación ordinaria, por diez votos a favor y tres abstenciones, las de los concejales D. Vicente Monzó Justamante, D. Luis Santiago Albert y D. Ramón Cerdá Juárez, por unanimidad, acuerda adjudicar definitivamente el concurso tal como seguidamente se cita:

Primer premio consistente en la confección del Proyecto Técnico de la construcción del edificio destinado a Casa Ayuntamiento a la idea presentada por el Arquitecto D. Carmelo Mora Maciá.

Segundo premio consistente en un accesit de 300.000 ptas. a la idea presentada por el Arquitecto D. Juan Guardiola Gaya.

Tercer premio consistente en otro accesit de 200.000 ptas. a la idea presentada por el también Arquitecto D. Rafael Pérez Jiménez.

Con independencia de lo anterior, se acuerda requerir al adjudicatario del primer premio, con el fin de que, tan pronto cuantifique sus honorarios, deposite el 4% en concepto de garantía definitiva, así como hacerle saber que el plazo de cuatro meses fijado para redacción del Proyecto Técnico, comenzará a partir del día en que reciba la notificación del presente acuerdo.

### DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE PINOSO: AÑO 1992 (\*)

#### (\*) URBANA

Total valor catastral de Pinoso . . . . .	5.247.547.504	ptas.
Número total de viviendas . . . . .	3.739	
Valor catastral medio . . . . .	1.403.470	ptas.
Media de habitantes por vivienda . . . . .	1,52	

#### (\*) RÚSTICA

Total valor catastral del Término de Pinoso . . . . .	215.739.393	ptas.
Superficie total (en Has.) . . . . .	12.256,3954	
Total de parcelas . . . . .	9.713	
Total titulares de parcelas . . . . .	2.704	
Valor catastral medio por hectárea . . . . .	17.602	
Superficie media por parcela (en Has.) . . . . .	1,2619	
Superficie media por titular (en Has.) . . . . .	4,5326	

· El agricultor por término medio en Pinoso posee 4,5 Has. divididas en 4 parcelas y con un valor catastral de 79.783 ptas.

(\*) Obtenidos de los padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I.B.I.) del presente año.

### EDICTO

**D. PERFECTO RICO MIRA,**  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE PINOSO (Alicante)

**HACE SABER:** Que transcurrido el plazo de 8 días de la exposición provisional de la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Actividades Económicas sin que se haya producido reclamación alguna, se expone al público el texto definitivo de la misma a los efectos prevenidos en el art. 17/4 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

Pinoso, a 22 de junio de 1992.

**El Alcalde.**

# ¿Cómo se regía Pinoso a principios de siglo?

## TÍTULO III (3.ª parte) PASEOS PÚBLICOS

**ART. 260.** En los paseos públicos y demás sitios de gran concurrencia, se guardará la compostura y formas corteses que exigen el decoro y el buen nombre de todo pueblo culto. Los que se produjesen de otra manera serán castigados como autores de escándalo público.

**ART. 261.** Se prohíbe entrar en los paseos públicos con carruajes y caballerías, exceptuando los vehículos destinados a conducir a personas impedidas o los que conduzcan niños.

**ART. 262.** En los paseos no se obstruirá el paso con puestos u objetos de ninguna especie.

**ART. 263.** Queda prohibido echarse o tenderse en los bancos destinados únicamente a servir de asiento.

**ART. 264.** Las entradas de carruajes para los edificios lindantes con los paseos públicos, se concederán por medio de licencias en las que se indicarán las reglas a que debe sujetarse el propietario del edificio, estableciéndose como regla general que el piso habrá de quedar empedrado en toda su extensión, conservando la misma rasante del paseo y dejando expedito por medio de badenes suaves, el libre curso de las aguas de lluvia y riego rodeados los árboles con protectores según se prevenga. La ejecución del empedrado y su constante conservación en buen estado correrán a cargo del propietario, satisfaciendo él mismo los gastos que ocasione el movimiento de plantas, regueras, su nueva construcción y demás obras que exija el servicio concedido para su exclusivo uso.

**ART. 265.** Las extracciones de tierra y conducción de materiales para las edificaciones que hayan de hacerse atravesando los paseos, se ejecutarán previa licencia, en que quedarán indicadas las condiciones que se han de regir para cada caso.

**ART. 266.** Queda prohibido verter aguas o basuras en los paseos y contrapaseos y regueros; dirigir a estas aguas sucias de las casas y residuos de las fábricas, así como toda otra sustancia que pueda causar daño en el arbolado.

**ART. 267.** Se prohíbe cortar, arrancar o destrozar los árboles, coger flores y ocasionar deterioro en los bancos, asientos y en todos los objetos de utilidad, de servicio y adorno que existan en los paseos.

**ART. 268.** Queda prohibido alcanzar nidos y cazar pájaros en los árboles de los paseos.

**ART. 269.** Los ganaderos o pastores se abstendrán de pasar y aproximarse con sus ganados a los paseos.

## PINOSO CONTRA LA DROGA

### QUE DEBES SABER DE LAS DROGAS

**LAS DROGAS:** Todas tienen inicialmente algo atractivo, pero pueden crear una dependencia y falta de libertad que llega a destruir a las personas. No llevan a un mundo más feliz, sino a un punto de muy difícil retorno.

Sus efectos varían dependiendo del tipo de droga y de cada persona, nunca hacen bien y pueden engancharte y hacerte dependiente de ellas.

**SE EMPIEZA:** No todo el que fuma o bebe acaba en la cocaína, heroína, etc., pero los que consumen estas drogas empezaron con el tabaco, alcohol, hachís, etc.

Quien ofrece la droga, quien promueve su consumo, suele ser alguien del grupo, alguien que, a veces, sólo tiene ese medio para pagar lo que consume.

**PIENSA QUE:** Somos parte de la naturaleza, respetarla incluye respetar nuestra salud, respetar nuestra independencia y nuestra libertad.

La "falsa" libertad de tu amigo para caer en las drogodependencias no debe impedir tu apoyo y el de los demás para evitar esa caída.

### LAS DROGAS NUNCA SON BUENAS

### DATOS DE INTERÉS

#### Personas que en España han consumido drogas ilegales:

Marihuana/Hachís	4.500.000
Tranquilizantes	3.400.000
Anfetaminas	1.500.000
Cocaína	1.100.000
Heroína	400.000

De estas personas entre el 10% y el 30% son drogodependientes, variando según el tipo de droga.

#### La edad de inicio del consumo de drogas:

	En edad escolar lo han probado	Edad de inicio
Tabaco	Más del 80%	70% antes de los 14 años
Alcohol	Más del 90%	90% antes de los 14 años
Marihuana/Hachís	Más del 25%	25% antes de los 15 años

C.I.S. 1988

### ANTES DEL CONSUMO

**DEBES SABER:** La policía y los gobiernos deben luchar contra la producción y el tráfico de drogas pero la solución vendrá cuando las rechacemos y no las consumamos.

Cuanto más joven se inicia el consumo de drogas, más fácil de caer en su dependencia.

No hay que quitar importancia al daño que hacen las drogas. Si no lo conoces, infórmate.

**QUE PUEDES HACER:** Los demás te miran, te admiran, te imitan. Enséñales que no se necesitan las drogas.

Cuidar la salud y ocupar el tiempo libre son buenas defensas en el camino de las drogas. Propón alternativas: deporte, excursiones, acampadas, grupos de teatro, de cine, de música, asociaciones juveniles, religiosas, políticas, ayuda a los ancianos, etc.

Lo principal es que rechaces las drogas y que no seas indiferente a que los demás las consuman.

**RECHAZA LAS DROGAS. PROPÓN ALTERNATIVAS.**

## METEOROLOGÍA

### DATOS DEL MES DE MAYO

Días de				Precipitación total litros m/2	Precipitación máxima	
Lluvia	Niebla	Tormenta	Granizo		Día	litros m/2
3	1	1	1	36'6	20	24

### TEMPERATURAS

MÁXIMA		MÍNIMA		MEDIAS	
°C	Día	°C	Días	Máxima	Mínima
34	18	5	3 y 4	26'7	12'1

### REFRANES Y PROVERBIOS METEOROLÓGICOS

#### JULIO

- Si llueve para Santa Ana (26 de Julio) llueve un mes y una semana.
- Si llueve para San Víctor (21 de Julio) la cosecha no será de oro.
- Luna nacida en miércoles manda en el cielo.
- Los eclipses, tanto de sol como de luna, traen frío y nunca buena fortuna.
- Al quinto día verás el mes que tendrás.

## AGENDA

Ayuntamiento . . . 697 02 50	INSALUD . . . 697 02 26
Guardia Civil . . . 547 72 64	Pabellón Deportivo . 547 79 59
Bomberos . . . 697 02 50	<b>FARMACIAS:</b>
Cruz Roja . . . 547 72 27	D. Horacio Jorge . 547 75 56
Guardería . . . 547 72 74	D. R. Mauricio . . 547 71 73

### FARMACIAS DE GUARDIA

**D. Horacio Jorge:** 1 al 5; 13 al 19; 27 al 31.

**D. Ricardo Mauricio:** 6 al 12; 20 al 26.

## CONSEJOS SALUDABLES

Si quiere que le dé un infarto, siga este decálogo:

1. No se ocupe de usted para nada. Las consideraciones personales son secundarias.
2. Vaya también a la oficina los sábados por la tarde.
3. Si no puede ir a la oficina por las noches, llévase a su casa los asuntos pendientes.
4. Nunca diga NO a lo que le pidan; a todo diga siempre que SI.
5. Procure formar parte de todas las comisiones, consejos, comités, etc., y acepte todas las invitaciones a reuniones, conferencias, y demás.
6. Nunca se permita un desayuno o comida reposado; aproveche las horas de comer para asuntos importantes.
7. Pescar, cazar, hacer deporte, . . .no es otra cosa que perder el tiempo y el dinero.
8. Es pésima política el tomar las vacaciones que le corresponden. No olvide que es usted una persona de acero bien templado.
9. Nunca delegue sus responsabilidades en otros.
10. Si, debido a su trabajo, necesita viajar, trabaje el día y la noche, aprovechando ésta para viajar y tener así lista su entrevista de la mañana.

J. P.

**EDITORIAL**

**RODEADOS DE M**

En estas fechas, cuando Hacienda nos dice que le visitemos, y no para tomar café, le pasan a uno ciertas ideas por la cabeza.

Entre las definiciones de Pinoso y península podríamos encontrar cierta connotación física. Si tenemos en cuenta que península es una porción de tierra rodeada de agua por todas partes excepto por una que se llama istmo, Pinoso es una parte de Alicante rodeado de Murcia por todas partes menos por una que se conoce por Monóvar. ¡Qué coincidencia también comienza por M!

Los accesos por carretera a Pinoso, siguiendo los puntos cardinales, son todos desastrosos menos por uno —el Este— que es la carretera que no tiene el cartel límite provincial a 4 km., más o menos.

Los tres restantes son infames; se lleva la palma la de Yecla, y le siguen por orden catastrófico las de Fortuna y Jumilla.

Los 26 km. que separan "el extranjero" de Pinoso, merecen ser utilizados como circuito de pruebas por los participantes en renombrados rallies como el París-Ciudad del Cabo. Es tal la profusión de fosos, que no baches, y la ausencia de asfalto, que la ITV, teniendo en cuenta estas condiciones, podría sustituir los costosísimos equipos utilizados en las pruebas de revisión anual de vehículos, por un viaje de Pinoso a Yecla o vice-

versa. Si el coche llega sin romper un palier, con la suspensión en buen estado, sin sufrir ningún pinchazo o haberse desprendido la chapa, los probos funcionarios de la Consellería de Industria tendrían la garantía de que ese vehículo puede circular por el resto de las carreteras de la "Piel de Toro" sin problemas.

¿Por qué no llevarán a los altos cargos de la Administración, con su coche particular, por la vereda que atraviesa Quitapellejos, la Revuelta y El Carrascalejo, a ver si con un decretazo arreglan el asunto de una vez?

Se puede ser más benévolo con las de Fortuna y Jumilla, pero sin exagerar.

El arreglo de algunos tramos de la primera, exceptuando el que va desde el cruce de la Cañada del Trigo hasta el de Barinas, no elimina el placer de tomar curvas a contrapezalte o el encontrarte un prohibido circular a más de 40 km/h. porque si entras a la cuesta "colorá" a mayor velocidad puedes saltártela entera.

La de Jumilla, la menos mala de las tres, tuvo que ser parcheada dos semanas después de su inauguración, con lo que también cumple el requisito para formar parte de la literatura esperpéntica de Valle Inclán.

Estamos cubiertos de gloria y rodeados de M...urcia por mucho tiempo.

El Cabeço

**CENTRO SOCIO-CULTURAL**

Teléfono 547 83 29

**Actividades JULIO**

**Curso de FOTOGRAFÍA**

A) INICIACIÓN

B) CONTINUACIÓN

CURSO VERANO-91

Edad mínima: 16 años

Horario: de 20 a 22 h.

Matrícula: 3.000 ptas.

Duración: del 15 al 30

**TALLERES**

Horario: de 18'30 a 20'30 h.

Matrícula: gratuita

**Educación Vial**

Ciclo Inicial y Medio

Días: 1 y 2

**Mágico**

Ciclo Inicial y Medio

Días: 6, 7, 8 y 9

**De la Radio**

Ciclo Medio y Superior

Días: 13, 14, 15 y 16

**Diapositivas**

Ciclo Medio y Superior

Días: 20, 21, 22 y 23

**Publicidad**

Ciclo Superior

Días: 27, 28, 29 y 30

**EDICTO**

**DON PERFECTO RICO MIRA**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

**DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO**

**HACE SABER:** Que en el día de la fecha y a partir de las 13 horas quedarán **abiertas las piscinas municipales**, siendo hoy totalmente gratuito el baño.

A partir de mañana, día 27 de junio, y hasta que termine la temporada estival, el horario de las piscinas será desde las 10'30 hasta las 20 horas, siendo el precio de baño el que a continuación se detalla:

	VECINO	NO VECINO
De 1 a 7 años	-	-
De 7 a 18 años	100 ptas./día	200 ptas./día
Mayores de 18 años	200 ptas./día	300 ptas./día

**CARNET DE ABONADO (Sólo vecinos)**

Mayores de 18 años	5.000 ptas.
De 7 a 18 años	2.500 ptas.

Cuando existan tres abonados en la misma unidad familiar:

Mayores de 18 años	4.000 ptas.
De 7 a 18 años	2.000 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pinoso, 26 de Junio de 1992.

**El Alcalde.**

**NUEVAS INCORPORACIONES A LA POLICÍA MUNICIPAL**



La tarde del martes 23 de junio, se dio a conocer la lista definitiva de quienes habían superado las pruebas convocadas por el Ayuntamiento de Pinoso, para ocupar seis plazas en propiedad dentro de la Policía Local.

Sus nombres, según les vemos en la foto, de izquierda a derecha, son: Francisco José García Verdú, Isabel Ferri Bernal, Quintín Mohedano Menéndez, Emilio Pérez Rico, Miguel Jiménez Sánchez e Ignacio Iñiguez Cuesta.

# Reinas de Pinoso

## INFANTIL

### Zaira Pérez

Zaira, ocho años tiene, de signo Leo, estudia 3.º de E.G.B. en el Colegio Público Santa Catalina, y sus compañeros de clase ya le llaman "majestad".

De los símbolos como reina los que más ilusión le hace es el ponerse la capa; de la Feria, se decanta por las atracciones. En el acto de coronación irá acompañada por su primo José Miguel. Su traje será blanco, al igual que el de las damas; ya que el color y el estilo del vestuario lo marca la Comisión de Fiestas, a la vez que destina una cantidad en metálico como ayuda para la adquisición de los mismos.

Su madre y Rafael, el de la floristería, fueron quienes más la animaron para presentarse a la elección de Reina Infantil. Para estas Fiestas ha invitado a toda su familia de su padre: abuelos, tíos y primos, que no son de Pinoso.

Realmente es una niña encantadora, lo pudimos comprobar.

El Cabeço os ofrece el original del escrito, de su puño y letra, dedicado por Zaira al pueblo de Pinoso, que irá incluido en el Programa de Fiestas de este año.

querido Pueblo de,  
Pinoso,  
Os doy las gracias  
por haberme dado  
el trono infantil a  
mí, y también por  
una compañera  
muy simpática M<sup>a</sup>  
Jose.  
Y a la comisión de  
fiestas les felicito  
por su buen y  
magnífico trabajo,  
y espero que yo  
junto con mis Damas  
y compañeras hagamos  
todo lo posible para  
que éstas fiestas  
y este bonito pueblo  
tengan lo que se  
merece porque  
gracias al pueblo  
yo soy reina infantil

DE 1.992

GRACIAS

PINOSO

## FIESTAS 1992

## MAYOR

### M.<sup>a</sup> José Gran



M.<sup>a</sup> José, una gran géminis, como todos los de su generación, con diecisiete años, y gracias a la elección según un sistema que ella cataloga "el más democrático", ostentará por un año el título de Reina Mayor de las Fiestas de Pinoso.

Nacida en Alicante, acaba de finalizar sus estudios de 3.º de Administrativo en el Instituto de Formación Profesional de Novelda, conocimientos a los que piensa sacarle provecho durante este verano.

Le animaron a presentarse a la elección de reinas, los miembros de la Comisión de Fiestas, en especial Eli, persona por la que siente mucho afecto. Aunque también pesaron mucho los consejos de su hermana Dori, contándole día tras día lo bien que lo pasaba con las gentes de su entorno durante este año de reinado ya a punto de finalizar.

Está de acuerdo con el sistema de elección de Reinas "pienso que lo hacen para bien nuestro y para el pueblo. Creo que han hecho bien en cuanto al voto por el pueblo porque, por una parte, la gente se anima a ir a la elección y, por otra, es bastante democrático".

A las fiestas de su pueblo, Pinoso, más que quitarle algo intentaría reducir el volumen de las barracas cercanas a viviendas "puesto que molestan mucho y pienso que las personas responsables de esas barracas debían de tener un poquito de respeto hacia algunas personas a altas horas de la noche". En cuanto a lo que pudiera faltarle a las fiestas, confía en la Comisión organizadora que intenta aportar lo que pueden para el agrado del pueblo.

Le preguntamos si es la reina de más altura de la historia pinosera, y que se definiera con tres calificativos. A la primera de las cuestiones dijo no poder contestar puesto que no conocía a todas las anteriores; en cuanto a la segunda, la dejó en manos del pueblo de Pinoso.

Guarda gratos recuerdos de su infancia, sobre todo de todos esos lugares que ha podido visitar con las hermanas, gracias a sus padres, que le han ayudado mucho en algunas ocasiones.

El futuro, pasa ahora mismo por la ilusión que tiene de verse como una gran gerente de alguna empresa importante. Un camino que no va en dirección a la danza, ni al baile, aunque forman parte de ella "la danza es algo así como sentir la música dentro de tí y seguir el compás de la música que suena. Pienso que para que una persona sepa lo que es la danza, ha de vivirla, sentirla y practicarla. Para mí ha supuesto una experiencia inolvidable, tanto refiriéndome a danza y amistad, porque todas esas amistades, que tuve la oportunidad de conocer, no se olvidan, sobre todo quien te enseñaba el mundo de la danza. La verdad es que a todos los que siguen la

danza les gustaría llegar lo más alto posible, y sería como un sueño ser primera bailarina de una compañía".

De la época en que asistía a la academia de danza de Nuria del Alba, son sus participaciones más directas en las fiestas pinoseras, en festivales que ella remarca como formidables e inolvidables.

Le gustan los automóviles cuyos motores sean potentes y puestos a elegir: un deportivo; si tuviera la oportunidad no sabría si decidirse entre un Ferrari o un Sierra Cosworth, ya que ha tenido la ocasión de subir en este coche.

Entre sus aficiones y deportes preferidos se cuentan, la lectura junto con la natación y el baloncesto, llevándose la palma este último que dice llevar mucho mejor de lo que pensaba gracias a su anterior entrenador y al que ahora tiene.

Concede un gran valor a la amistad y piensa que tiene las mismas amistades que antes de ser elegida reina de las fiestas "quizás conozca a más gente que antes, ya que han podido verme en la elección de Reina. Yo no digo nada si una persona me saluda ahora más que antes, puesto que para mí cuanta más gente conozca mejor".

Al final salió el tema ¿Jardín o barracas? "Son dos puntos de vista distintos, puesto que en las barracas yo lo veo como un lugar donde se reúnen los jóvenes y demás. . ., y en cambio en el Jardín, o Parque Municipal, lo veo como un lugar más tranquilo, donde hay un ambiente más familiar".

COLABORACIONES

**PINOSERÍAS**

**Juan Carbonell**

Permitidme que utilice esta palabra –Pinoserías– como título de este ensayo. Digo “permitidme” porque Pinoserías es el título que nuestro insigne JOVIQUI dio a un libro suyo cuya lectura es un verdadero regalo para la sensibilidad. Si queréis llamarlo así, me apropio de esta palabra, por una razón elemental, pretendo incluir ciertos vocablos curiosos dentro de este título genérico, con la pretensión de que alguien me siga y aumente la colección a la que más bien podríamos llamar “patrimonio rescatado”, tal vez del olvido o en el peor de los casos de la falta de atención.

Por el momento o por no alargar el tema, sólo me voy a referir a tres vocablos con personalidad propia. Forman parte de NUESTRO ARGOT pinosero y son, de por sí enormemente curiosos:

CUESTA COSTERA COSTERETA  
Vamos a desglosarlos:

**Cuesta:** Según el diccionario de la lengua castellana, cuesta es un terreno en pendiente. Sin embargo nuestra CUESTA, si bien sigue siendo un terreno en pendiente, se aplica a un edificio existente a la entrada de Pinoso, en la carretera de Monóvar, que en su tiempo fue una casa de ci-

tas. Cualquier persona de mi generación y de generaciones anteriores nos hemos referido al pronunciar “la Cuesta” a ese lugar concreto.

**Costera:** Es otro vocablo peculiar, que, de por sí, formaría un nombre propio, y no un nombre común que en nuestro valenciano casero, significaría también “terreno en pendiente”, no obstante COSTERA, tiene aquí el significado de basurero. Efectivamente, años atrás, existían en Pinoso varios lugares, destinados a vertederos, donde los vecinos depositaban sus basuras. Normalmente estaban a las afueras del pueblo y en sus proximidades se podía apreciar ese olor característico a basuras “sin adulterar”.

Sería curioso montarse un artículo periódico con cualquiera de estos vocablos, porque desde luego, tema suficiente lo hay para llenar páginas, no obstante, nos limitaremos a seguir la pauta que nos hemos marcado, al iniciar este pequeño trabajo, o sea informar y ser escuetos.

Vamos con la tercera:

**Costereta:** Sin apartarse de su definición inicial o sea “terreno con pendiente”, aquí resultaría un diminutivizador de la palabra, pero con una particularidad, nuestra COSTERETA se refiere en concreto, a un lugar determinado de Pinoso, es la COS-

TERETA DE CABRIOL es decir a la calle San Idelfonso y más concretamente al tramo comprendido entre Maisonnave y San Juan. En mis años de infancia este trozo de costereta era famoso, porque sólo lo subían en bicicleta desde Maisonnave hasta San Juan dos jovencitos de la época. Por cierto, ví a muchos, intentarlo y fracasar en su empeño.

Hasta aquí, mi intento, o sea, he iniciado la colección de PINOSERÍAS o vocablos curiosos que son nuestros y que quizás no les damos la importancia que se merecen, tal vez se pierdan en un oscuro olvido, cosa que sería lamentable, ya que nuestro patrimonio lingüístico, se vería menoscabado, y no debemos olvidar que la historia de un pueblo se va formando con el devenir de los años y sus curiosidades pequeñas y grandes. Por esta razón invito a todos aquellos que sientan alguna curiosidad por rebuscar en el baúl de los recuerdos, palabras de este tipo, porque aunque no se atrevan a escribir sobre ellas, siempre habrá alguien que lo haga. Lo importante, como ya he resaltado antes, es coleccionar esas palabras.

¡Ah! seguro que Joviqui, no se sentiría molesto por que haya usado sus PINOSERÍAS, para aumentarlas con mi engendro, y por eso me atrevo a darte unas gracias póstumas.

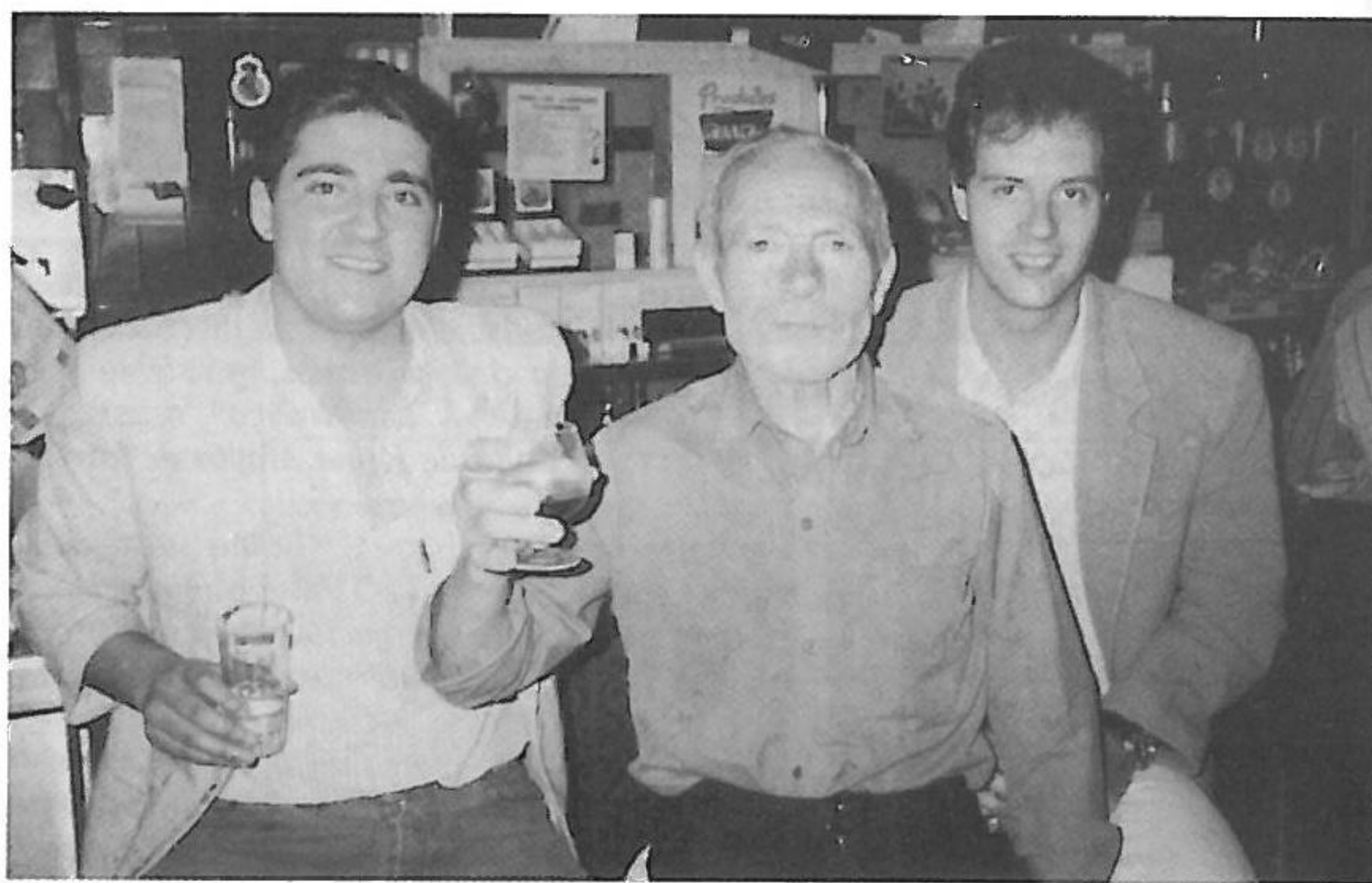
**MEMORIA VIVA DEL NOSTRE POBLE**

**Joan Salvador Verdú**

A diferencia de les classes més elevades i cosmopolites que sovint tenen el seu cronista social que recula per escrit fets anecdòtics ocorreguts al seu voltant (valguen com a exemple Larra, allà pel segle passat, Gala i molts altres actualment) les classes populars quasi mai solen gaudir de tal privilegi, conservant-se les seues peripècies quotidianes tan sols en la memòria d'algunes ments lúcides que, malgrat carèixer de l'adequada formació per a deixar constància escrita, venent emportant-se amb elles milers de fets i d'ocurrències d'allò més pintoresc.

Cada poble té diversos d'estos personatges entranyables, enamorats de la terra que els va vore nàixer i d'on poc o res han eixit. Persones majors d'extraordinària memòria, compendi del folklore, reserva dels valors de l'Espanya rural, portadores de les virtuds i les màcules dels nostres avantpassats, miracle de castisme.

Jo, aquí al Pinós, en conec un, l'amistat del qual tinc en gran estima. Ell s'anomena Josep Hernández, però la majoria el coneixereu com a Cuqui o el tio Codino. Persona inusualment oberta i afable, si sou matina dors, a ca Federo o a ca el Tarata el trobareu i entre copa i copa de Fundador vos avarà a grunyar com els porcs (que no és com vosaltres penseu), vos contarà el cas del marqués de Villena, el cas de la sevillana que va vindre a servir a una casa d'Alacant, els contes del Seráfico, les



passades del senyoret Tornillo, i més, moltes més històries, rimes, dites i fets del nostre poble i el seu camp; fets ocorreguts en un temps proper però que inevitablement es perd en esta època de prosperitat on l'home, la seua identitat i la seua ínti-

ma relació amb la terra tenen cada volta menys importància, aturullats com estem pels focs d'artifici del progrés i les “excel·lències” del vídeo, la Coca-Cola i el luxe.



**PUB MAJOVIC'S**

*¡¡Gracias por querernos!!*

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

**NEW LOOK**

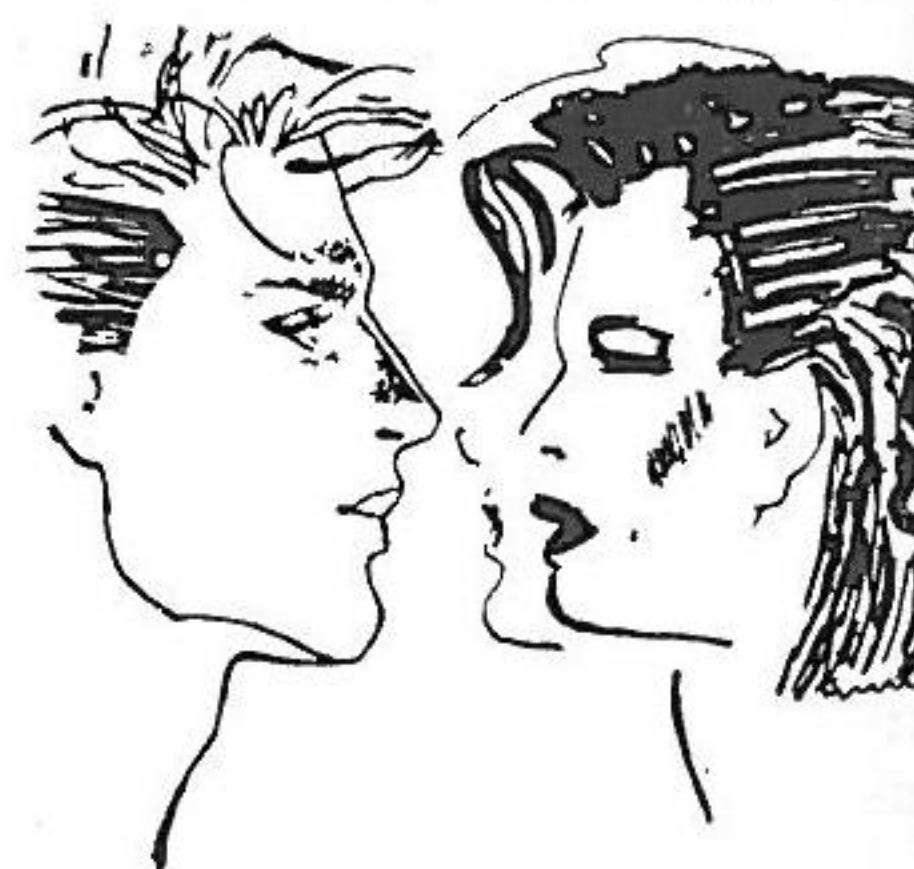
Peluquería

**M.ª José Pérez Cantó**

San Vicente Ferrer, 18

Teléfono 547 71 93

**PINOSO**



**Deportes**

**PINOSO C.F.**

**Asamblea**

El día 28 de junio, a las 12 horas, fue convocada por la Junta Directiva una Asamblea Ordinaria para informar a los aficionados de la situación actual del Pinoso C.F. además de los proyectos que hay previstos para la temporada venidera.

Respecto a la campaña anterior poco se pudo aclarar pues de todos es sabido las circunstancias especiales debido a la reestructuración de la 3.ª división valenciana.



Los gastos de la temporada que acaba de finalizar han rondado los 50 millones según anunció el presidente del club.

Los dos últimos meses de temporada no fueron liquidados a los jugadores según el acuerdo al que llegaron con la junta directiva si no llegaban a disputar el play-off de ascenso.

El jugador Amarillo se quejó al presidente por esta circunstancia por la que se ha visto afectado. Finalmente parece que la situación puede solucionarse con el jugador pinosero.

El presidente dejó claro que la directiva va a partir de cero esta temporada por lo que quedó zanjado el punto de la campaña anterior.

Para esta temporada, se ha previsto un presupuesto aproximado de 25 millones, de los cuales cerca del 40% van a ser

aportados por el Ayuntamiento y el empresario Manuel Bonilla y el resto deberá conseguirlo con mucho esfuerzo la Junta Directiva, por supuesto, con el apoyo de la afición.

Se han propuesto conseguir 3.500.000 en concepto de abonos y con toda seguridad, se va a abrir muy pronto un plazo de inscripción para captar socios.

Los socios serán convocados para una próxima Asamblea a celebrar en el mes de septiembre donde se informará de lo que va a ser la temporada 1992-93.

El presidente anunció que el Pinoso va a contar en la próxima temporada con un secretario técnico, no se dijo su nombre, para tratar todos los temas deportivos de las diferentes secciones que, en principio, van a ser las mismas que ha tenido en la pasada temporada.

En definitiva, cerca de 40 personas se dieron cita en el salón de la Casa de Cultura y como principal decisión podemos destacar la de formar los socios que

lleven los destinos del Pinoso C.F. Desde estas páginas hacemos un llamamiento a la afición para que se inscriban como socios del Club.

**Plantilla 1992-93**

La Junta Directiva del Pinoso C.F. lleva realizando contactos con jugadores, prácticamente desde que finalizó la temporada, para conformar la plantilla junto con el entrenador del equipo, Sergio Egea.

De momento, son más los fichajes que las renovaciones aunque todavía se están manteniendo conversaciones con futbolistas que han defendido los colores la pasada campaña.

El plantel de este año va a ser más reducido que el anterior, unos 18 jugadores además de los juveniles que van a ascen-

der al primer equipo.

Renovaciones: Cerdá-Malpica-Carbonell-Paquito-David-Marí.

El guardameta Marí recibió una oferta del Hércules C.F., tras las conversaciones, que éste mantuvo con los dirigentes herculanos la desestimó y por tanto Miguel Marí va a continuar un año más en el Pinoso C.F.

Fichajes: Salva (cedido al Deportivo Eldense), Edu (Novelda), Alex (Yeclano, jugó los últimos partidos con el Barinas), Galiana (Español de San Vicente), Lledó (Santa Pola), Lobi (Alicante), Ferrandiz (Alicante) y Cámara (Ilicitano).

**Contestación al artículo firmado por la Junta Directiva aparecido en nuestro anterior número.**

Señores directivos, en su artículo publicado el pasado mes, dirigido a nuestro Director, en el que se aludía a mi persona referente a mi crónica anterior sobre el análisis de la temporada y en el que escribí mi punto de vista sobre algunos temas un tanto conflictivos, quiero contestarles diciéndoles que en ningún momento he faltado a la verdad, claro está con mis posibles errores, en los tres años que llevo escribiendo para este Boletín Municipal.

Como ustedes habrán podido comprobar, en ninguna de mis crónicas he querido dar mi opinión personal porque no es mi sistema.

Quiero dejar claro, que me sentí molesto y discriminado cuando se me hizo pasar por taquilla en el partido Pinoso-Ilicitano sin que hubiera orden del presidente para esto y ante la queja de nuestro Redactor Jefe, Javier Monzó, no hubo contestación de ninguna clase hacia mi persona para aclarar el porqué de esta actuación de uno de los directivos.

Con todo, espero que nuestras relaciones sean lo más cordiales posibles para el futuro y podamos seguir aportando nuestro granito de arena por el bien del deporte en nuestro pueblo.

Tanto la opinión de ustedes como la mía propia puede ser válida pero que quede claro que siempre he tratado con la mayor objetividad posible los temas deportivos de nuestro pueblo y que nunca he faltado a la verdad.

**VII CROSS "CAMPO A TRAVÉS" FERIA Y FIESTAS-92**

El domingo, 26 de julio, se celebra la segunda prueba atlética de las que se dan cita en nuestra localidad. Será el trofeo Feria y Fiestas, que este año cumple su séptima edición.

La Concejalía de Deportes y la Comisión de Festejos organizan y patrocinan dicha prueba con la colaboración de la Cruz Roja Local.

La hora prevista por la organización para el comienzo del cross es a las 10, frente al Pabellón Cubierto y hasta media hora antes estará abierto el plazo de inscripción para todas las categorías, en el Pabellón.

CATEGORÍA MASCULINA	EDAD	DISTANCIA	TROFEOS
BENJAMÍN	10 años	1.000 m.	3
ALEVÍN	11 y 12 años	1.000 m.	3
INFANTIL	13 y 14 años	2.000 m.	3
CADETE	15 y 16 años	3.000 m.	3
JUNIOR	17 a 20 años	4.000 m.	3
SENIOR	21 a 39 años	6.000 m.	10
VETERANOS	40 en adelante	4.000 m.	3
CATEGORÍA FEMENINA	EDAD	DISTANCIA	TROFEOS
BENJAMÍN	10 años	1.000 m.	3
ALEVÍN	11 y 12 años	1.000 m.	3
INFANTIL	13 y 14 años	2.000 m.	3
CADETE	15 a 17 años	3.000 m.	3
ABSOLUTA	18 en adelante	4.000 m.	3

LOCALES: 1.º y 2.º clasificado juniors, seniors y veteranos.  
**Habrá obsequios a todos los corredores/as que finalicen la prueba.**  
 SERVICIO DE DUCHAS EN EL PABELLÓN CUBIERTO.

**Deportes**

**FÚTBOL SALA**

**XI CAMPEONATO DE FÚTBOL SALA**

**3.ª Jornada**

C. Lotherman's 2	Bugs 2
Mármoles Pinoso 12	Styland, S.L. 2
Pajovi-M. L. Sánchez 3	Inter-club 3
Pub D'Amics 5	Pub Tongoka 4

**4.ª Jornada**

Pajovi-M. L. Sánchez 4	Pub D'Amics 4
Mármoles Pinoso 5	Pub Tongoka 2
Styland, S.L. 2	Bugs 4
P. Lunga-R. Eduardo 2	Inter-club 2

**5.ª Jornada**

Pajovi-M. L. Sánchez 3	P. Lunga-R. Eduardo 2
Mármoles Pinoso 1	Pub D'Amics 1
C. Lotherman's 4	Inter-club 1
Bugs 3	Pub Tongoka 4

**6.ª Jornada**

C. Lotherman's 6	P. Lunga-R. Eduardo 2
Bugs 5	Pub D'Amics 4
Pajovi-M. L. Sánchez 4	Mármoles Pinoso 8
Styland, S.L. 0	Inter-club 13

**7.ª Jornada**

Bugs 4	Mármoles Pinoso 5
Styland, S.L. 0	P. Lunga-R. Eduardo 2
Pajovi-M. L. Sánchez 3	C. Lotherman's 3
Pub Tongoka 0	Inter-club 4

Mármoles Pinoso es el primer equipo que ha conseguido la clasificación matemática para acceder a la fase final del campeonato a falta de dos jornadas.

Únicamente ha cedido tres puntos y se ha mostrado como el equipo con más aspiraciones para proclamarse campeón.

Para las otras tres plazas hay ocho equipos con posibilidades. Tan sólo tres puntos separan al segundo clasificado, Inter-club y el octavo, Bugs, que lucharán en las dos jornadas que restan para meterse en la fase semifin.

La marcha del campeonato se ha visto alterada con el abandono del equipo Sierger-Gilka de Elda, por lo que los partidos que disputaron estos han sido anulados quedando algunos conjuntos más beneficiados que otros como es el caso del Inter-club que salió derrotado de su enfrentamiento con los eldenses.

Todavía es posible que se retire el conjunto de Elche, Styland, S.L., al no presentarse en la séptima jornada. La no presentación en otro encuentro daría pie a la retirada y por tanto se volvería a alterar la clasificación.

El vigente campeón, Pub Lunga-Restaurante Eduardo, está defraudando un poquito este año y tiene muy difícil la clasificación para semifinales al contar tan sólo con cinco puntos, después de seis jornadas disputadas.

Pajovi-Mármoles Luis Sánchez se está mostrando como el equipo de las remontadas. Con el fichaje de Amarillo el equipo se ha visto ampliamente reforzado y ha conseguido empatar dos encuentros cuando perdía por tres goles de diferencia, ante Pub D'Amics y Lotherman's.

Los que se han visto algo mermados de facultades han sido los algueñeros del D'Amics tras la baja de su mejor jugador, Galiana que fichó por el Pinoso C.F. y no ha querido seguir jugando en el campeonato.

El Tongoka, por su parte, después de un buen comienzo ha ido perdiendo gas y tiene algo complicado el pase a semifinales, deberá ir a más en los dos encuentros que le restan para acceder a alguno de los cuatro primeros puestos.

Los chavales del Bugs, son los que menos posibilidades tienen, ya que descansarán la última jornada, y se deben dar una serie de resultados para meterse en la siguiente fase.

De todas formas, dirigidos de la mano de Pepe Caera, están realizando un buen campeonato y en próximos años estarán seguro entre los mejores. En el partido ante Mármoles Pinoso estuvieron a un paso de dar la campanada cuando se pusieron por delante del marcador 4-2.

Inter-club y Lotherman's sólo dependen de ellos mismos aunque los dos equipos tienen partidos comprometidos en las dos últimas jornadas y hasta el final no se sabrá cuales serán los cuatro equipos que disputarán las semifinales del campeonato.

**CLASIFICACIÓN:**

1.º Mármoles Pinoso	11 p.	5.º Tongoka	6 p.
2.º Inter-club	8 p.	6.º P. Lunga-R. Eduardo	5 p.
3.º Lotherman's	8 p.	7.º Pajovi-M. L. Sánchez	5 p.
4.º Pub D'Amics	7 p.	8.º Bugs	5 p.
9.º Styland, S.L.	1 p.		

**LLONGES**

**VI CAMPIONAT LLONGES INTER-CLUBS FIRA-92  
CLUB GALOTXES MONÓVER-CLUB LLONGES EL PINÓS**

Ya están confeccionadas las tres categorías que van a participar en este nuevo torneo de lonjas, paralelamente al que se disputa en Monóvar.

La Competición se desarrolla a una sola vuelta y en la modalidad de parejas.

Las partidas se celebran los viernes por la tarde y los sábados desde el día 26 de junio, fecha en que dio comienzo el torneo.

Grupos de cuatro parejas es el sistema que se ha empleado este año a diferencia de los anteriores en que se disputaba en el sistema de liga a una vuelta.

**PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS:**

**1.ª CATEGORÍA (Grup A)**

	Llonga	Hora
- 2.ª JORNADA (3-7-92)		
Narana, Besó-Caragol, Tafarra	2	20
Evaristo, Tendero-Porfirio, Bala	2	21
- 3.ª JORNADA (18-7-92)		
Narana, Besó-Porfirio, Bala	1	20
Caragol, Tafarra-Evaristo, Tendero	1	21

**1.ª CATEGORÍA (Grup B)**

- 2.ª JORNADA (3-7-92)		
Galiano, Leandro-Luisito, Pedro	1	20
Artiaga, Xamala-Maqueda, Luiso	1	21
- 3.ª JORNADA (18-7-92)		
Galiano, Leandro-Maqueda, Luiso	2	20
Luisito, Pedro-Artiaga, Xamala	2	21

**SEMIFINALS (25-7-92)**

1r. grup A-2n. grup B	1	20
1r. grup B-2n. grup A	2	20

**FINALS (1-8-92)**

1r.-2n.	1	11
3r.-4t.	2	11

**2.ª CATEGORÍA (Grup A)**

- 2.ª JORNADA (3-7-92)		
Sosolay, Víctor-Pepito, Daniel	2	18
José Carlos, Salvador-Nohales, Negre	2	19
- 3.ª JORNADA (10-7-92)		
Sosolay, Víctor-Nohales, Negre	1	19
José Carlos, Salvador-Taxuela, Puxero	1	20
- 4.ª JORNADA (17-7-92)		
Sosolay, Víctor-Taxuela, Puxero	2	18
Pepito, Daniel-Nohales, Negre	2	19
- 5.ª JORNADA (18-7-92)		
Taxuela, Puxero-Nohales, Negre	1	18
José Carlos, Salvador-Pepito, Daniel	1	19

**2.ª CATEGORÍA (Grup B)**

- 2.ª JORNADA (3-7-92)		
Alfonso, Pantera-Pollo I, Pollo II	1	18
Casimiro, Llarg-Marcos, Enrique	1	19
- 3.ª JORNADA (10-7-92)		
Alfonso, Pantera-Marcos, Enrique	2	19
Casimiro, Llarg-Compresor, Campos	2	20
- 4.ª JORNADA (17-7-92)		
Alfonso, Pantera-Compresor, Campos	1	18
Pollo I, Pollo II-Marcos, Enrique	1	19
- 5.ª JORNADA (18-7-92)		
Compresor, Campos-Marcos, Enrique	2	18
Casimiro, Llarg-Pollo I, Pollo II	2	19

**SEMIFINALS (25-7-92)**

1r. grup A-2n. grup B	1	19
1r. grup B-2n. grup A	2	19

**FINALS (1-8-92)**

1r.-2n.	1	10
3r.-4t.	2	10

**3.ª CATEGORÍA (Grup A)**

- 2.ª JORNADA (4-7-92)		
Roberto, Silvestre-Faustino, López	2	18
Felipe, J. R.-Agulló, Fuerte	2	19
- 3.ª JORNADA (17-7-92)		
Roberto, Silvestre-Agulló, Fuerte	1	20
Faustino, López-Felipe, J. R.	1	21

**3.ª CATEGORÍA (Grup B)**

- 2.ª JORNADA (4-7-92)		
Faín, Noño-Flare, Paco Nohales	1	18
Enrique, Luis Santiago-Galán, Pedro	1	19
- 3.ª JORNADA (17-7-92)		
Faín, Noño-Galán, Pedro	2	20
Flare, Paco Nohales-Enrique, Luis Santiago	2	21

**SEMIFINALS (25-7-92)**

1r. grup A-2n. grup B	1	18
1r. grup B-2n. grup A	2	18

**FINALS (1-8-92)**

1r.-2n.	1	9
3r.-4t.	2	9



## ÁREAS RECREATIVAS en montes públicos de Alicante

N.º	NOMBRE	TERMINO	ACCESO	EQUIPAMIENTO					ACCESIBILIDAD
				REFUGIO	FUENTE	ASADOR	MESAS	ACAMPADA	
1	PINADA DE GUARDAMAR	GUARDAMAR	DE GUARDAMAR CARRETERA GOLA	1	5	5	50	△	A*
2	COTO DE PINOSO	PINOSO	LAS ENCEBRAS HACIA CANTERAS	1	3	5	12	△	A
3	COVA NEGRA	BIAR	BIAR PASADA ERMITA 4 KM. CAMINO MONTE	1	5	8	5	△	TT
4	LOS MOLINOS	CREVILLENTE	CTRA. CREVILL. A MURCIA DESVIO CEMENT. CREVILL.	1				△	A*
5	SAN CAYETANO	CREVILLENTE	CTRA. CREVILL. MURCIA DESVIO CLUB TENIS					△	A*
6	RINCON BELLO	PETREL	CTRA. AGOST-PETREL POR ESTESILLA DEL CID	1	4	8	10	△	TT
7	FONT DELS BASSIETS	ILORXA	ILORXA POR PISTA ACCESO AL AZAFOR		1	1	2		TT
8	FONT DELS TEIXOS	CASTELL DE GUADALEST	PISTA FORESTAL DESDE CASTELL DE CASTELLS		1	1	2		TT
9	FONT DE LA BOTA	CASTELL DE CASTELLS	CTRA. CASTELL A TARBENA		3		3		TT
10	LA PLANA	XABIA	CTRA. CABO DE SAN ANTONIO AL FARO		4	4	6		A*
11	FONT DELS NOGUERS	VALL DE GALLINERA	CTRA. DE PATRO A BENISILI		1		2		TT
12	RINCON DE BONANZA	ORIHUELA	CTRA. RINCON DE BONANZA		3	5	8		A
13	ALGEZARES	ASPE	CAMINO ASPE A SIERRA ALGEZARES		1	2	5		A
14	SIERRA ALBATERA	ALBATERA	CTRA. ALBATERA A HONDON DE LOS FRAILES		3	3	8		A
15	BALCON ALICANTE	TIBI	CTRA. SUBIDA AL MAIGMO			4	5		TT
16	LA PEDRERA	BIGASTRO	CAMINO BIGASTRO A LA PEDRERA			3	6		A
17	FONT DE VIVENS	XIXONA	10 KM. CNO. QUE PARTE DE ALICANTE-ALCOY		1	2	5		TT
18	FONT DEL MOLI MATO	AGRES	CTRA. ENTRADA AGRES 1 KM. CNO. FORESTAL	1	1	3			A
19	BARRANC DE L'ENCANTA (I)	PLANES	CTRA. PLANES A VALL DE ALCALA, C.º BARRANCO	1	1		6		TT
20	BARRANC DE L'ENCANTA (II)	BENIARRES	CTRA. BENIARRES A LORCHA 400 m. DE CNO	1	1	4	2		TT
21	FONT DE FRAU	BENIMASOT	100 m. SENDA DESDE C.º DE LA SIERRA		1		3		A
22	FONT DE PAET	TOLLOS	5 Km. C.º DESDE VALL DE ALCALA A TOLLOS		1	4	2		TT
23	FONT DEL TARRAGO	ALFAFARA	CAMINO DEL POLIDEPORTIVO		1	1			A
24	EL POZUELO	VILLENA	22 Km. CTRA. VILLENA A SALINAS + 500 m. C.º		1	1	2		TT
25	POZO BLANCO	MONFORTE	CTRA. NOVELDA A AGOST-POZOBLANCO		1	4	4		A
26	FONT DE L'ARBRE	CONFRIDES	PISTA FORESTAL DESDE CONFRIDES		1	1	4		A
27	PREVENTORI	ALCOI	CTRA. ALCOI-BAÑERES		2	8	10		A*
28	FONT DE L'OMBRIA	CASTELLS DE CARTESLLS	PISTA FORESTAL DESDE PUEBLO		1	2			TT
29	FONT DE CASTELLET	CASTELL DE CASTELLS	PISTA FORESTAL DESDE PUEBLO		1	2	4		TT
30	FONT DEL MOLI	BENIMANTELL	PISTA ASFALTADA DESDE BENIMANTELL		1	2	3		TT

EQUIPAMIENTO	ACCESIBILIDAD
REFUGIO RUSTICO	A AUTOMOVIL
FUENTE	TT TODO TERRENO
ASADOR	A* AUTOCAR
MESAS	
ACAMPADA	

Para mayor información dirigirse a:  
**Servicio Territorial de la Consellería d'Agricultura i Pesca.**  
**Unidad Forestal**  
**C/. Profesor Manuel Sala, s/n.**  
**Teléf. 511 54 11**  
**03005 ALICANTE**

## MEDIO AMBIENTE



### LOS DIEZ MANDAMIENTOS VERDES

**I Ahorra energía en tu propia casa:** Su derroche no aumenta tu calidad de vida. Apaga las luces que no necesites; optimiza el uso de electrodomésticos, especialmente los tres grandes: frigorífico, lavadora y lavaplatos; modera el nivel de la calefacción. Será bueno para el planeta y, de paso, para tu bolsillo.

**II Cierra el agua; es un bien cada vez más escaso:** Su conservación ha llegado a ser vital. La ducha, mejor que el baño. No pongas en marcha el lavavajillas o la lavadora hasta que su capacidad esté al completo. Y al limpiarte los dientes no dejes correr el agua del grifo. Evita pérdidas y goteos.

**III No produzcas basura:** Cada familia española genera como media anual el volumen de desperdicios equivalente a la vivienda en que habita. Disminuye tu producción de desechos. Compra productos mínimamente envueltos. No utilices artículos de usar y tirar. Rehúsa folletos gratuitos. Recuerda la ley de las tres erres: reducir, reutilizar y reciclar.

**IV Utiliza envases buenos para el medio ambiente:** Opta por los productos que vengan envasados en recipientes ecológicos, como los cartones tipo tetrabrik o las botellas de vidrio retornables. Rechaza los anticoológicos: las latas de bebidas o las botellas de PVC. Evita los aerosoles, especialmente cuando cargan propulsores fluorocarbonados (CFC).

**V No almacenes un arsenal químico:** Abrillantadores, ambientadores, el anticongelante del coche, desatascadores, detergentes, aerosoles, pilas, pinturas, termómetros... Las potenciales consecuencias sobre el medio ambiente de todos los pequeños productos químicos que se utilizan habitualmente en nuestras viviendas son enormes. Usa la lejía con moderación. Las pilas eléctricas gastadas, devuélvelas donde adquieras las nuevas. Nunca tires productos químicos por el inodoro.

**VI Limita el uso de los plásticos:** Los plásticos son costosos de producir, no se degradan en la naturaleza y resultan muy difícilmente reciclables. Lleva tus propias bolsas a la compra. Reutiliza las bolsas de plástico que te den en el supermercado para guardar la basura. No compres productos con exceso de envoltorios.

**VII Ahorra papel:** Para hacer una tonelada de papel es necesario talar 5'3 hectáreas de bosque. El consumo anual de España obliga a cortar unos 20 millones de grandes árboles. Tres medidas individuales urgentes: consumir menos papel, adquirir papel reciclado y enviar a reciclar todo el papel que sea posible.

**VIII Usa el coche racionalmente:** Procura utilizarlo sólo cuando realmente sea necesario. No recurras a él en trayectos cortos, especialmente en el corazón de las ciudades. Mejor andar, ir en bicicleta o utilizar los transportes públicos. Cuando adquieras un coche nuevo, prefiere uno que consuma poco carburante, utilice gasolina sin plomo y venga equipado con catalizador.

**IX Cuida el campo:** Cuando vayas al campo, deja la naturaleza tal como la has encontrado. Lleva contigo las basuras. No hagas fuego. No laves tu automóvil en el primer río que encuentres. No invadas la naturaleza con el coche. La práctica del todoterreno y del motocross salvaje está destruyendo muchas zonas rurales.

**X Piensa globalmente y actúa localmente:** Es importante estar al tanto de los grandes problemas del medio ambiente del planeta, pero no por ello debes bajar la guardia al defender el entorno próximo. Practica activamente la búsqueda de soluciones a problemas ecológicos inmediatos desde tu propia casa.

**COL·LEGI SANTA CATERINA: "PERSONAJES"****ENTREVISTA A PEDRO SERRANO MUÑOZ****- ¿Cuál es la ilusión de tu vida?**

Primero, poder vivirla, y después llegar a ser un escritor algo bueno.

**- ¿Vendes más cupones ahora que eres más conocido?**

No soy tan conocido, y con respecto a lo de vender más cupones me gustaría terminar antes para tener más tiempo para escribir.

**- De pequeño, ¿te gustaba escribir poesías?**

De pequeño sólo pensaba en jugar y hacer travesuras. Recuerdo que iba al colegio San Antón y me daba clase un maestro que se llama "Belando", y como me portaba muy mal, casi siempre estaba fuera de clase, así que más que escribir, lo que hacía era dar la lata.

**- ¿De qué se trata el libro que has escrito?**

En este caso, "El séptimo fruto", que así se llama, es un libro escrito por siete autores, y son historias cortas y todas ellas muy diferentes.

**- ¿Has ganado algún premio?**

He sido dos veces finalista (uno de relatos y otro de poesía).

**- Cuántos cupones tienes que vender en un día?**

Tenemos que vender 60.000 ptas.

**- ¿Ganas mucho dinero?**

Actualmente no está mal, hay un sueldo bastante digno. Hace unos años el vendedor estaba mal visto, pero hoy en día afortunadamente, no es lo mismo.

**- ¿Qué tendría que hacer yo para publicar un libro?**

Primero tendrías que leer mucho, no desanimarse, escribir mucho y tener paciencia.

**- Cuando en el colegio te mandaban alguna composición, ¿la hacías bien?**

Lo que mejor se me daba era los comentarios de texto. Recuerdo que en 2.º de B.U.P. me daba clase una sobrina directa de Azorín y me decía que era uno de sus mejores alumnos. En cambio, las matemáticas se me daban fatal.

**- ¿Cuántos libros has escrito?**

Este es el primero. He publicado trabajos en revistas literarias, pero como libro,

éste es el primero. Pronto saldrá otro de poemas.

**- ¿Los que trabajan en la O.N.C.E., tienen algún problema físico?**

Los que somos afiliados digamos que somos deficientes visuales o ciegos, y aparte están también los minusválidos físicos.

**- ¿Practicabas algún deporte?**

Aparte del "zapping", ninguno. Bueno, es broma. Antes practicaba balonmano y baloncesto, ahora sólo ajedrez.

**- ¿A qué edad comenzaste a vender cupones?**

El 1 de junio de 1986.

**- ¿Qué edad tienes ahora?**

Tengo 28 años. Voy a cumplir pronto 29.

**- ¿Qué es lo primero que escribiste?**

Lo primero fue un poema y lo escribí en una foto de cuando era pequeño. Tendría 10 años.

**- ¿Quién fue la persona que más te animó a escribir?**

Sin lugar a dudas, "Carlos Cebrián". Yo presenté un trabajo a un concurso literario y fue Carlos quien me dio más ánimo.

**- ¿Tu problema de vista es de nacimiento?**

No, yo tengo una miopía muy fuerte.

**- ¿Has dado alguna vez algún premio?**

Pues mira, yo no sé como soy capaz de vender los seiscientos cupones todos los días, porque no he dado nunca ningún premio.

**- ¿Tenéis algún horario?**

Hay una normativa que dice que hay que ponerse a vender no más tarde de las 9'30 h.

**- Si no vendes los cupones, ¿qué haces con ellos?**

Por las tardes, en la agencia de la O.N.C.E., hay un horario de 19'45 a 20'15 h., en el cual se te permite devolver todos los cupones que no has vendido.

**- ¿A quién admiras?**

Pues a todas aquellas personas y grupos ecologistas, que sin pedir nada a cambio están batallando mucho, y a todo el mundo que apueste fuerte por defender la Naturaleza.

Ya sé que aquí en el colegio habéis rea-

lizado una **SEMANA VERDE**: Me alegro mucho y os animo a seguir por ese camino.

**- ¿Cuál es el trabajo que más te gustaría realizar?**

Sin lugar a dudas, director de cine.

**- ¿Cuál es el libro que más te ha gustado?**

Siempre es el último que leo, y en este caso es un libro de poemas "Heroína", de Carlos Cebrián.

**- ¿Te gusta más la poesía o la novela?**

Soy más poeta que novelista.

**- ¿Has conocido escritores famosos?**

Este mismo libro que vamos a presentar en Pinoso, en Elche lo presentó Cerdán Tato, premio de las letras valencianas. También hemos conocido a Ana María Drac.

**- Si tuvieras que dejar un trabajo, ¿cuál dejarías?**

Siendo realista, dejaría de escribir y vendería cupones, pero siendo idealista, escribiría.

**- ¿Gastas mucho papel cuando escribes?**

Gasto bastante, y el que ya no sirve, lo mando a reciclar.

**- ¿Con quién te quedarías, con tu mujer o con tus libros?**

Yo creo que como nos llevamos muy bien, ella no me pondría en este dilema.

**- ¿Cuál es tu escritor preferido?**

Woody Allen.

**- ¿Cuál es tu número de la suerte?**

O.N.C.E.

**- Si vendes más cupones, ¿ganas más dinero?**

Lógicamente, lo que pasa es que hay un tope. No estaría bien que hubiera gente que vendiese mucho y otros, lo contrario.

**- ¿Dónde va a parar el dinero de los cupones?**

La O.N.C.E. se encarga de que el dinero se distribuya bien. Aproximadamente el 40% se dedica a premios, el resto, a sueldo de trabajadores. En España hay 22.000 vendedores de cupones, más 10.000 personas en oficinas, también hay colegios...

**- ¿Qué harías si te tocasen 250 millones?**

Rodaría una película.

Pedro Serrano, durante la entrevista, explicó las diversas actividades de la O.N.C.E. También estuvieron presentes en la entrevista su mujer y el escritor Carlos Cebrián, quien contestó a todas las preguntas que les hicieron los chicos.

**Esta serie de entrevistas ha sido realizada por los alumnos de 6.º Curso de C.P. Santa Catalina, y con ésta a nuestro paisano Pedro Serrano, al que deseamos mucha suerte en su difícil tarea, nos despedimos hasta el próximo curso.**

**Tutores y alumnos de 6.º**

### 3.<sup>a</sup> PROMOCIÓ ESCOLA VALENCIANA



Som els xiquets i xiquetes de la 3.<sup>a</sup> Promoció de l'Escola Valenciana a El Pinós.

Aquesta fotografia ens la vam fer a la tardor, un dia que torrarem castanyes.

### EL PARC DE BOMBERS D'IBI

El dimarts 26 de Maig, els alumnes de pre-escolar i cicle inicial el varem visitar.



Pre-escolar 4 anys - valencià  
C. P. SANTA CATERINA

## Pinoseros ausentes

**EMILIO  
MIRA  
MARHUENDA  
In Memoriam**



Ha muerto Emilio Mira (D.E.P.). Emilio el Taxista, Emilio el Moreno, Emilio el del Hostal y quizás otros más.

Emilio y su familia están unidos a la mía desde hace ya generaciones por una profunda amistad, de aquella que se dice "mes que si foren familia" y Emilio personalmente era, a pesar de la diferencia de edad, muy amigo mío. Amistad que con la base de la de siempre ha ido naciendo de conversaciones, algunas profundas, tenidas en la esquina de su casa y en su mesa de camilla, donde hemos hablado de todo lo divino y lo humano y hemos coincidido casi siempre. Emilio tenía un gran sentido social y se ha preocupado siempre por los demás y sobre todo por los débiles y esto es positivo. Cuando alguien se muere se suele decir: "Era una buena persona, no le hizo mal a nadie" y sobre esta frase alguien me dijo una vez que no estaba de acuerdo porque podía haber sido bueno y no haber hecho daño a nadie, pero ¿y bien?. No es este el caso de Emilio que sé que fue consecuente con sus ideas y sí fue un hombre positivo.

Emilio se quedó tranquilo porque su sobrino llegó a ser ministro, aún sin ser político como el decía.

Emilio me decía que los taxistas eran como los confesores y los médicos, que sabían muchas cosas, pero no la dirían nunca ni aunque los mataran y eso es honradez.

Termino con dos anécdotas muy curiosas de las que se pueden contar y de las que no dio nombres y que además son muy simpáticas. Cuando era muy joven fue con un cabriol a recoger al cura para decir misa en el Culebrón. Era todavía de noche y hacía un frío que pelaba y el cura se atascó su teja y los dos se envolvieron en sendas mantas. "Arre cavall!" que el caballo sabía ir sólo y a dormir. Al llegar al Culebrón están esperando varios feligreses y cuando para el caballo, Emilio que se despierta y un feligrés que pregunta "Aón está El Cura"? el Cura lo había perdido en un bache del camino y tuvo que volver a recogerlo.

Otra vez llevó a dos chicas de Pinoso a cumplir una promesa a Santa Ana en Jumilla y al llegar al pie de la cuesta se bajan, se descalzan y suben al taxi y "Tira Emilio". Pero chiques, no teniu que puixar descalses". "mosatros van dir de puixar descalses pero no com".

Descansa en paz amigo Emilio y cada sábado cuando vaya hacia el mercado y pase por tu esquina te diré "Bon dia Emilio".

**Cristeni**

# Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaverall



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

PINOSO

SERVICIO

# RENAULT



# TALLERES MIRA



## Renault Clio Baccara

donde el confort es la norma

Pruébalo en:

## Talleres MIRA

Teléf. 547 75 98

PINOSO



GRUPO

# José M.<sup>a</sup> Máñez Verdú, S. L.